



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA LICENCIATURA EN SEGURIDAD LABORAL
PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
LT251

Mtra. Rosa Eugenia García Gómez
Presidenta de la Academia de Estudios Lingüísticos

Mtro. José Alejandro Juárez González
Jefa del Departamento de Cultura, Arte y
Desarrollo Humano

Profesor de la Asignatura:

Mtro. Marcos Manuel Macías Macías



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas (CPI)

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento

Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano

Academia:

Academia de Estudios Lingüísticos

Unidad de Aprendizaje

Expresión Oral y Escrita

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
LT251	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL= curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller X N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura X Especialidad Maestría Doctorado	<i>Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias</i>	<i>Ninguno</i>

Área de formación:

Optativa Abierta

Perfil docente:

Licenciado en Letras, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Periodismo. Licenciatura, Maestría o Doctorado. Impartir asignaturas del área de español, literatura, ciencias de la comunicación, etc.

Elaborado por:

Marcos Manuel Macías Macías

Evaluado y actualizado por:

Marcos Manuel Macías Macías

Fecha de elaboración:

23/06/2015

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

23/06/2015

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

- Desempeña su profesión de manera integral que incluye aspectos científicos, técnicos, éticos, legales, culturales y humanitarios para la prevención de riesgos y atención integral de emergencias en los ámbitos públicos y privado, industrial, institucional y doméstico.
- Desarrolla su profesión con actitud humanista y crítica de aprendizaje y mejora continua de liderazgo, provee información para el análisis y la toma de decisiones y participa en equipo con compromiso y responsabilidad.
- Impulsa, se integra y participa en organizaciones profesionales para la mejora de la profesión de sus condiciones laborales e impulsa iniciativas para reducir riesgos a la población y para el desarrollo sustentable.
- Posee conocimientos, habilidades y actitudes necesariamente para vivir y trabajar con salud y seguridad, lo que le permite promoverlas en la sociedad como servidor público, en protección civil, en el sector salud y en las organizaciones productivas industriales y de servicio; con una visión integral que considere el contexto sociocultural, para de manera eficiente en el ejercicio libre de la profesión como consultor, asesor, capacitador ofertante de servicios y otras prácticas emergentes, prevenir reconocer, evaluar y controlar factores de riesgo. También para el caso, mediante la investigación, intervenir pertinentemente en las diversas situaciones de emergencias y desastres, para contribuir en la reducción de las emergencias y sus efectos con una visión integral que considere el contexto sociocultural.
- Posee conocimientos medios y habilidades de comunicación, técnicas grupales y dominio del inglés como segundo idioma.
- Se desempeña con una visión amplia de la problemática social que incluya la participación de los afectados.
- Actitud de búsqueda de conocimientos, elaboración y gestión de proyectos y administración de recursos.
- Provee información para impulsar políticas públicas laborales y en organizaciones para reducir riesgos y el desarrollo sustentable.

3. PRESENTACIÓN.

La expresión oral y escrita es fundamental para la formación del futuro profesional; se encamina a incrementar las habilidades de competencia profesional comunicativa, estableciendo la comprensión de la comunicación escrita, verbal y no verbal para expresar sus ideas con mayor claridad, coherencia y objetividad, que le permitirá una relación más armónica con su entorno. Conoce e identifica el proceso de comunicación en el uso y manejo de las diferentes técnicas, respetando los elementos básicos de la expresión oral y escrita que le permita el correcto uso y manejo de su proceso de comunicación. Sensibilización de productores; Evaluación y análisis de riesgo; Elaboración de registro de contratos.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Desarrolla en el estudiante habilidades de expresión oral y escrita para la dirección y gestión de organizaciones públicas y privadas que le permitan interactuar con personas de diferentes lugares, de diversas opiniones, en distintos ambientes y a través de variados medios de comunicación, con

ideas y argumentos claros y mensajes asertivos para lograr mayor impacto y efectividad.

5. SABERES

Prácticos	Conocer los elementos esenciales de la comunicación oral que le permita transmitir y difundir información en los distintos ámbitos en que se desenvuelve. Así mismo, conocer las reglas básicas de la gramática y la lingüística: sintaxis, fonética, léxico, etc., para la correcta elaboración de escritos y la estructuración de distintos tipos de mensajes. Contar con el hábito de ordenar pensamientos.
Teóricos	Conocer los elementos de la comunicación en las relaciones entre personas y grupos. Comprender las técnicas básicas para la expresión oral y escrita de los diferentes tipos de mensajes. Reconocer a la expresión oral y escrita como un proceso mental y acto comunicativo.
Formativos	Valorará la necesidad de conformar un marco teórico de referencia, como paso previo a la expresión oral y escrita. Adquirirá el hábito de la lectura. Será capaz de utilizar técnicas para potenciar su capacidad de expresión; desarrollará actitudes y aptitudes críticas, analíticas y reflexivas. Realizará trabajo de manera colaborativa.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Elementos conceptuales básicos
 - La comunicación, la expresión y el lenguaje
 - Pensamiento y realidad
 - Sociedad y lenguaje
 - Tipos de comunicación
 - La intención del mensaje
 - Elección de un tema y acopio de la información
 - Desarrollo del tema
2. Expresión escrita
 - Sintaxis
 - Léxico
 - Ortografía
 - Signos de puntuación y reglas gramaticales
 - Tipología del texto
 - El texto narrativo
 - El texto descriptivo
 - El texto expositivo
 - El texto argumentativo
 - Estilos para citas y referencias
3. Expresión oral
 - Lenguaje verbal
 - Dicción, entonación y modulación
 - Lenguaje corporal
 - Técnicas para hablar en público
 - Estrategias de improvisación
 - Estrategias de persuasión
 - Estrategias de argumentación
 - El discurso
 - La conferencia

- La ponencia
- El debate
- El foro
- El panel

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

1. Participación reflexiva y crítica en clase
2. Elaboración de un producto de redacción (texto narrativo, texto descriptivo, texto expositivo, texto argumentativo) a partir de un tema a elección del alumno.
3. Presentación de una escenificación (discurso, conferencia, ponencia, debate, foro, panel) de un tema asignado por el profesor.
4. Reportes de lectura previa acerca de temas relacionados con la clase, donde se incluya un glosario
5. Examen escrito (2)
6. Lectura de cuatro libros (extensión mínima de 150 páginas) con elaboración de reporte correspondiente (se propone uno por mes).
7. Formación integral: asistencia a eventos no académicos (se contabilizará en la evaluación final, solo si se cuenta con calificación aprobatoria de 60).

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

<i>8.1. Evidencias de aprendizaje</i>	<i>8.2. Criterios de desempeño</i>	<i>8.3. Contexto de aplicación</i>
Elaboración de reportes de lectura; entrega de avances del producto de redacción en que se esté trabajando.	Las rúbricas y el portafolio.	Asesoría interna y externa en la redacción de textos aplicando las técnicas gramaticales.
Análisis crítico mediante mapas conceptuales de las lecturas; análisis de videos sobre las técnicas de expresión oral.	Implementación de un recurso de exposición oral mediante la cual se resuelva un conflicto.	Escenario en el cual se presente su opción de resolver el conflicto planteado.
Identificar que las habilidades desarrolladas en la adquisición del conocimiento mediante el uso de diversas herramientas, permitan la elaboración correcta de trabajos, tanto escritos como orales.	Desarrollo de las habilidades adquiridas para la expresión escrita en la elaboración de trabajos académicos, así como la presentación de trabajos de investigación a través de los formatos de expresión oral.	En la presentación de algunos espacios en los cuales realiza trabajo de campo.

9. CALIFICACIÓN

• Reportes de lectura	20%
• Avances del producto de redacción	10%
• Escenificación de un tema a través de cualquiera de las distintas técnicas de expresión oral	10%
• Examen parcial	20%
• Evaluación final del producto de redacción	15%
• Evaluación final oral	20%
• Formación integral	5%

10. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y
- III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Forero, María Teresa (2014), *Técnicas de comunicación: para mejorar la expresión oral y escrita*, Arquetipo Grupo Editorial, Bueno Aires, Argentina.
- Murillo O, Javier (2014) *La ortografía de Tarzán: claves para escribir en la universidad*. CESA, Bogotá, Colombia.
- Moreno Castrillón, Francisco (2013) *Gramática y Ortografía al día*. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- Diccionario de la Lengua Española (no electrónico, para todo el curso).
- Escalante, Beatriz (2012) *Curso de redacción para escritores y periodistas*. Editorial Porrúa, México.
- Aleza Izquierdo, Milagros (2011) *Normas y usos correctos del Español actual*. Tirant

Humanidades, Valencia, España.

Fuente de la Corte, Juan Luis (2010) ***Gramática moderna de la lengua española***. Limusa, México

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Hernando Cuadrado, Luis Alberto (2011) ***Curso de Lengua Española***. Tirant Humanidades, Valencia, España.

Cohen, Sandro (2010) ***Cuaderno de ejercicios prácticos redacción sin dolor***. Planeta, México

González Ochoa, Rodrigo (2010) ***Redacción, composición y estilo***. Limusa, México

Dehesa, Ricardo (2010) ***Introducción a la retórica y la argumentación***. Suprema Corte de Justicia de la Nación. México